

CUMBRE SOCIAL DEL MERCOSUR

Mesa N° 6

**Nuevas Tecnologías de Información,
Inclusión Digital y Educación**

**ASUNCION, PARAGUAY
2009-07-23**

El presente documento incluye:

- Relatoría del encuentro
- ANEXO 1: Lista de participantes
- ANEXO 2: Programa de actividades

CUMBRE SOCIAL DEL MERCOSUR 2009

Mesa N° 6 Nuevas Tecnologías de Información, Inclusión Digital y Educación

Relatoría

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil nueve, en el local del PRODEPA KO'EPYAHU se desarrolla el Diálogo – Taller de la - Mesa N° 6 “Nuevas Tecnologías de Información, Inclusión Digital y Educación” en el marco de la Cumbre Social del MERCOSUR 2009.

Participan en la reunión representantes gubernamentales y de la sociedad civil de los siguientes países del MERCOSUR: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La lista de asistentes figura en el Anexo I. La Agenda de la reunión figura en el ANEXO 2. Se inicia la reunión con las palabras de bienvenida del Señor Nicolás Pereira, representante de la Presidencia de la República del Paraguay, quien invita a los representantes de los países a compartir sus experiencias en relación con las tecnologías en educación.

Comienza la serie de presentaciones la Señora Mónica Silvestri quien describe las actividades realizadas por el CEFIR de Uruguay, que es una organización que pone énfasis en el MERCOSUR; en ese sentido la representante describe la organización y estructura del CEFIR que realiza capacitación en dos modalidades: Blended Learning y E-Learning con el uso de software no propietario o libre; los 3 cursos que en este momento están implementando son: Capacitación en Integración Regional, Introducción a la propiedad intelectual y Todos somos MERCOSUR que, en general son breves, tienen una duración de aproximadamente 3 semanas (de las cuales 2 son a distancia y 1 semana presencial en Montevideo).

En representación del Instituto Paulo Freire, de San Paulo - Brasil, Kathia Dudyk, Secretaria de Movilización Social, menciona 2 Iniciativas en el campo de las TIC'S, una por el gobierno y otra por la Sociedad Civil. La primera iniciativa consiste en 1 Computadora por Alumno que se implementa como experiencia en 5 escuelas de cada estado en donde se entregan Laptops a los alumnos y profesores, y su objetivo es evaluar la funcionalidad de la computadora del Proyecto en las escuelas, a fin de identificar si los alumnos mejoran el aprendizaje y si los profesores fueron capaces de utilizar los recursos disponibles en las aulas. La experiencia de la migración de las computadoras de la propia organización para software libre. El proceso fue hecho de forma compartida con los usuarios, donde pudieron a partir de talleres prácticos manejar los nuevos softwares. Concluye su alocución que la gran mayoría de la administración pública del Brasil usan software libre en sus computadoras.

En representación de Argentina hicieron uso de la palabra la Señoras Mary Sánchez y la Dra. Adriana Puiggrós, presidente de la comisión de educación de la cámara de

diputados de la Nación Argentina. Describen el proceso educativo de las últimas décadas en la Argentina y los desafíos actuales para llegar a vencer los efectos de la dictadura y del neoliberalismo sobre la política educativa:

- analfabetismo
- repitencia
- abandono escolar

Para esto plantean la necesidad de la validación de experiencias populares del campo educativo y su aporte a la educación pública:

- Respeto a las identidades culturales
- Prácticas y estrategias de educación popular

Plantean la institucionalización de estas prácticas dentro del sistema educativo como única garantía para la reparación de los daños producidos por la política neoliberal en los sistemas públicos de enseñanza. Concluyen su alocución expresando que el objetivo que se pretende lograr es la democratización del acceso a los medios de comunicación.

En representación del Ministerio de Educación y Cultura del Paraguay - MEC, la Lic. Lilia Peña, se refiere al tema Modalidades de Implementación de tecnología en Educación. En ese sentido, menciona que no existían políticas de integración de las TIC'S en Educación, en base a esta carencia se crea la Dirección de Ciencia y Tecnología en el año 2008 en el MEC, instancia que tiene a su cargo definir dichas políticas que aporten al mejoramiento de los procesos educativos a través del uso de las TIC'S y al desarrollo en todos los estudiantes de las competencias digitales necesarias para participar y contribuir activamente en la sociedad. Sus objetivos estratégicos al 2015 consisten en alcanzar 30 alumnos por computador, estándares de competencia en TIC, apoyar la formación de docentes en TIC'S y mejorar los procesos de enseñanza a través de su implementación en las aulas. Las líneas de acción propuestas consisten en la provisión de Infraestructura, recursos digitales, Capacitación de formadores, docentes y funcionarios, Integración Curricular, Soporte Técnico, Evaluación y Monitoreo, Investigación y Desarrollo. Concluye expresando que los Modelos de Incorporación contemplan en el 1er. Ciclo de la Educación Escolar Básica – EEB: Kit de aula (laptop + proyector + pizarra); en el 2º y 3º ciclos de la EEB: Modelo Uno a Uno (Laboratorio móvil); y en la Educación Media: Laboratorio de PCs y Kit para aulas temáticas.

En representación de la Presidencia de la República del Paraguay el señor Nicolás Caballero tuvo a su cargo el desarrollo del Tema de Inclusión digital desde el enfoque del Software Libre. Mencionó en ese sentido que existen diferencias entre software propietario y los libres, subrayando por qué es mejor utilizar el enfoque del software libre y abierto. Asimismo, describió sus ventajas a través de los 10 Aspectos que caracterizan a este tipo de software, a saber: Estabilidad de su Sistema Operativo, Seguridad, Costo, Libertad, Sencillez, Estándares abiertos, Ventajas, Innovación, Beneficios, Diferentes Idiomas. Concluye su alocución expresando que el software libre crea acciones de desarrollo desde una visión de inclusión social, educativa y tecnológica, no tanto comercial, de modo a fomentar que las comunidades de programadores, el gobierno y la sociedad civil en general sean beneficiados con su implementación.

A continuación, se abrió la mesa a la participación de los asistentes. Del resultado del intercambio de opiniones y experiencias resultan las siguientes conclusiones:

- Se expresa la necesidad de considerar la inclusión de las personas con capacidades diferentes en los proyectos de incorporación de TIC'S en el sistema educativo. Se recomienda se implemente un programa de venta de computadoras portátiles a bajo costo para personas con discapacidad y estudiantes en general.
- Enfatizar en un marco jurídico que posibilite el reconocimiento y el fortalecimiento de las experiencias de educación
- Se pide que las Organizaciones Sociales sin fines de lucro sean reconocidas y subvencionadas como actores fundamentales en el proceso educativo de sus comunidades tras el concepto de educación popular y educación permanente.
- Se propone enfatizar la incorporación en el diseño curricular y en la formación de docentes del tema de la inclusión de las personas con capacidades diferentes en la educación, en los programas laborales del sector público y privado, y en la sociedad en general.
- Que desde los gobiernos se encamine las políticas de implementación de las TIC's con el fomento del desarrollo del software libre y la distribución gratuita de Internet, de manera a recibir sus beneficios a nivel regional.
- Se menciona la importancia de involucrar a las radios y televisiones comunitarias en el proceso educativo porque estos medios comprenden y conviven con las necesidades de la gente.
- Se expresa que la inclusión tecnológica debe contemplar a otros sectores de la sociedad como las amas de casa para acceder a través de las TIC's a la educación y a la mejora de su calidad de vida.
- Se propone dar a conocer las políticas de incorporación de las TIC's en los Ministerios, el tipo de software utilizado y los criterios de selección de los mismos.
- Expresar un contundente repudio al golpe de Estado en Honduras. No sólo por violentar la democracia de ese país, sino también por constituir una amenaza a los procesos políticos populares de la Región.
- **Se menciona la necesidad de que los países apoyen el Anteproyecto de Ley presentado en el año en curso en el ámbito del PARLASUR durante la Presidencia Pro Tempore de Paraguay PPTP, que recomienda el uso de Software Libre en el MERCOSUR con énfasis en la Educación para lograr la inclusión social en toda la región.**
- **Se propone a los gobiernos de la región adoptar:**
 - 1- **Políticas que fomenten las tecnologías libres y abiertas como el software libre, las cuales garantizan la inclusión digital.**
 - 2- **Políticas TIC's en la educación pública que protejan la Soberanía Tecnológica de la región, con el uso de herramientas basadas en software libre y el acceso gratuito a recursos WEB.**

3- Avanzar contra el monopolio actual de las corporaciones mediáticas garantizando la participación de las comunicaciones populares y comunitarias, principalmente en los procesos educativos.

4- Asumir como Políticas de Estado la inclusión digital que propongan la integración de las culturas locales y populares con énfasis en la educación docente y la participación activa de los diversos sectores como personas con necesidades educativas especiales, trabajadoras y trabajadores, migrantes, campesinas y campesinos, y otros.